

LOPEZ-BLANCO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2008 a las nueve y media horas, en el domicilio social, en calle Jaime Ferrán, 8, de Zaragoza y, en su defecto, en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2008, a las nueve y media horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de las modalidades previstas en los Estatutos Sociales.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 6 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, José Joaquín López-Blanco Balduque.—28.880.

MADERAS ALMIRANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Declaración de insolvencia*

Doña Ana Isabel Abancéns Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la ejecutoria 3/08 seguida contra el deudor «Maderas Almirante, Sociedad Anónima», se ha dictado el 25 de abril de 2008 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 38.476,98 euros de principal y de 7.692 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 25 de abril de 2008.—La Secretaria.—28.250.

MAJAUTO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del día 24 de Abril de 2008, ha acordado la convocatoria de Junta General Ordinaria y asimismo, se procede a convocar para la celebración de Junta General Extraordinaria a celebrar, la Extraordinaria a continuación de la Ordinaria, en la sede social (Ctra. Boadilla, 88, 28220 Majadahonda), el próximo 30 de Junio de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar los puntos de los siguientes

órdenes del día:

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobar, si procede, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Junta general extraordinaria.

Primero.—Aprobar, si procede, previa deliberación por los accionistas, la transmisión del edificio que constituye la sede social de esta entidad, sito en Majadahonda (Madrid), Ctra. Boadilla, n.º 88.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, todo ello a tenor de lo dispuesto en los artículos 112, 144.1 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Majadahonda (Madrid), 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Sanz Hurtado.—28.004.

MALLE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de «Malle, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas, en su domicilio social, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 28 del mismo mes y año, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, y censura de la gestión social, resolviendo sobre la aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, bien, compareciendo en las oficinas de la sociedad, bien, solicitando su envío.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Francisco Javier Mesas González.—El Vicepresidente, Joaquín D'Ocón Ripoll.—28.914.

MANUFACTURAS TOMPLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el próximo día 28 de junio de 2008, a las once horas de su mañana, en el salón de actos de la Escuela Politécnica, Campus Universitario, Carr. de Barcelona, Km. 33,600, Alcalá de Henares, y a la misma hora y lugar el siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y del informe de gestión de la compañía y de las cuentas anuales consolidadas con su correspondiente informe de gestión del grupo, así como examen de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Reelección del Órgano de Administración. Cuarto.—Prórroga en el nombramiento de Auditores de la sociedad y del grupo.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, tanto directamente como a través de sus participadas, con sujeción a los límites y requisitos de la ley.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán examinar en la sede social las cuentas anuales que serán sometidas a aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de cuentas, conforme a los artículos 112 y 212 T.r. L.S.A., así como los documentos e informes justificativos de las propuestas que serán sometidas a aprobación de la Junta y solicitar y obtener de forma gratuita e inmediata el envío de los expresados documentos.

Alcalá de Henares, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Miguel Ángel Reiris Alvarez.—28.062.

MANZANARES INDUSTRIAS METÁLICAS S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Fuenlabrada (Madrid), calle Felipe Asenjo, número 10, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2008, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 19 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión. Propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo ser la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Fuenlabrada, 6 de mayo de 2008.—Por el Consejo de Administración, M.ª Teresa Sánchez Cotera, Presidenta del Consejo.—28.789.

MARINA MARBELLA BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria de la entidad Marina Marbella Balear, Sociedad Anónima, a celebrar el día 16 de junio del año 2008, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el día 17 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social de la entidad, sito en Porto Cristo, carretera Porto Cristo Porto Colom, kilómetro 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Porto Cristo, a 6 de mayo de 2008.—El Secretario, Antonio Perelló Nebot.—30.226.